

LAS DESIGNACIONES DE LA MUERTE VOLUNTARIA EN ROMA

Gregorio Hinojo Andrés¹
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El objeto de esta disquisición, filológica —como se deduce del propio título—, es analizar y examinar las distintas formas con las que los romanos designaron la búsqueda voluntaria de la muerte. Las palabras reflejan y dejan translucir la realidad en la que surgen y el pensamiento e ideología de los que las pronuncian. Creo que del estudio y del análisis de los términos y de las locuciones utilizadas para denominar los actos y las conductas humanas, públicas o privadas, se puede deducir el juicio y la valoración que merecen dichas acciones; las expresiones y las formas de designar son, con frecuencia, más elocuentes y objetivas que los juicios expresos y las calificaciones explícitas, ya que su empleo es más inconsciente, reflejan la mentalidad colectiva y no están deformadas por ningún tipo de censura, ni pretenden adaptarse a la opinión “políticamente correcta” y socialmente prestigiosa. Pienso que del examen detallado de las designaciones podremos deducir con más claridad y perspectiva la opinión que los romanos tenían sobre la muerte voluntaria. El lector habrá advertido que he intentado evitar el término ‘suicidio’, porque lo considero un barbarismo —como mostraré más adelante—, tanto en latín como en las lenguas románicas o neolatinas, además de un vocablo cargado de connotaciones peyorativas y violentas que pretenden denigrar y estigmatizar la muerte voluntaria; con todo, la difusión tan amplia del término, y la búsqueda de una *variatio* estilística me obligarán a utilizarlo con más frecuencia de la deseada.

Con este artículo se pretende también situar en sus justos límites las teorías y opiniones de aquéllos que piensan que en la sociedad y en la cultura romana se había difundido una especie de idealización de la muerte

¹ Gregorio Hinojo Andrés es Catedrático de Latín en la Universidad de Salamanca.

voluntaria o se había convertido, especialmente en el siglo primero de nuestra era, en una forma prestigiosa de morir y de conseguir notoriedad y reputación. En ocasiones se ha exagerado la extensión del suicidio en el mundo romano y se ha llegado a hablar de una “epidemia” o del “culto estoico al suicidio”². Esta teoría, falsa en nuestra opinión, ha adquirido una enorme difusión porque durante el primer siglo del imperio romano surgió toda una literatura que se complacía y disfrutaba con la descripción detallada y, en ocasiones, morbosa de la muerte, de los asesinatos, de los crímenes violentos y también del suicidio. Se trata de una tendencia estética, cultural y literaria de la época, que R. Barthes ha definido con precisión y elegancia con el sintagma “barroco fúnebre”³.

Este “barroco fúnebre”, con que el prestigioso humanista francés califica las obras históricas de Tácito, puede aplicarse también, según nuestro criterio, a Veleyo, a Séneca, a Petronio, a Lucano, a Plinio, a Suetonio e incluso a Apuleyo; es decir, a la mayoría de los escritores influyentes de los primeros siglos de época imperial. Todos estos autores dominan perfectamente las técnicas retóricas y los recursos estilísticos y se caracterizan por la fuerza expresiva de su estilo, por la sabia y eficaz utilización de todos los procedimientos para aumentar y potenciar la significación y los logros semánticos. Con estos métodos han conseguido transmitir la sensación y la atmósfera de un mundo tenebroso, cruel, fúnebre, cargado de muertes y de crímenes.

Es evidente que en estos autores se describen numerosos suicidios, con narraciones llenas de detalles macabros y necrófilos, con todo lujo de precisiones sobre la forma, las armas, las heridas, y con una rica representación escénica. Como ha demostrado J. L. Van Hoof⁴ en los dos primeros siglos del Imperio Romano están atestiguados en fuentes históricas

² La frase “*Stoic cult of suicide*” se halla en NOCK [1933: 197], citada por GRIFFIN [1986: 76].

³ BARTHES [1964: 108]. Un breve estudio sobre las técnicas de Tácito para incrementar la sensación y la atmósfera de muerte en HINOJO [1989: II, 626-635].

⁴ VAN HOOF [1990: 10 ss].

más de 250 suicidios, frente a 44 en la Grecia arcaica, 78 en la clásica, 105 en la época helenística, 71 en los primeros siglos republicanos de Roma, 164 en los últimos y 71 en el Bajo Imperio⁵. Aunque los espacios de tiempo no son idénticos para cada una de las épocas y las fuentes escritas —literarias, históricas y epigráficas— son muy diversas y de amplitud muy diversa, es innegable que en los dos siglos iniciales de nuestra era se nos relatan un 32% de todos los suicidios de la Antigüedad.

Estas estadísticas, indiscutibles y seguras, como toda estadística, son las que han llevado a sacar conclusiones inexactas y precipitadas. La descripción de muchas muertes voluntarias no es necesariamente consecuencia ni síntoma de que hubiera un número excesivo de suicidios, muy superior al de otras épocas, sino que puede explicarse por el gusto y la delectación de los lectores, y consiguientemente de los escritores, por la muerte y los aspectos relacionados con ella, como ritos funerarios, crímenes violentos y sangrientos, parricidios, resurrección de cadáveres, suicidios personales y colectivos, etc. Es evidente que las muertes voluntarias, con sus descripciones detalladas, a veces morbosas, y toda la representación teatral y la liturgia con que solían acompañarse colaboraron notablemente a intensificar esa atmósfera de terror, de crueldad y de necrofilia, tan cara a lectores y escritores del momento. Guiados por estos mismos móviles también son muy numerosos los asesinatos, las torturas, las masacres y los actos de violencia física y sanguinaria que nos transmiten los escritores de estos siglos.

Del número tan elevado de muertes, violentas y voluntarias, que nos narran los testimonios de la época no se puede deducir sin más que fueran mucho más numerosas que en otros momentos históricos, ni tampoco que el suicidio estuviera prestigiado o fuera un timbre de honor y de orgullo para los que lo practicaban. Es innegable que tanto la filosofía estoica como la

⁵ Una información muy bien documentada sobre el número y la forma de los suicidios en Roma se halla en el libro de GRISÉ [1982: 31]. Una exposición exhaustiva de toda la Antigüedad en HIRZEL [1908: 75-104, 243-284, 417-476].

epicúrea, las dos dominantes en la Roma de finales de la República y de principios del Imperio, no condenaban el suicidio, pero nunca lo alabaron ni lo recomendaron absolutamente.

Sí nos parece un fenómeno destacable y digno de investigación ese interés y gusto por lo tenebroso, por lo macabro, por lo fúnebre que hemos destacado y que se detecta en muchos autores del periodo. Descubrir sus causas y sus antecedentes se aleja del objeto de este trabajo, mucho más limitado y humilde, pero debe relacionarse, sin duda, con la desaparición de la libertad política y la llegada de la tiranía y el poder absoluto, con la crisis de la religión antigua y tradicional, con la pérdida de la seguridad y la confianza en los valores sociales imperantes y con un pesimismo filosófico y político que invade la sociedad. Remitimos a los interesados a la bibliografía sobre la materia⁶; una explicación más detallada de este tema se expone en un trabajo ya antiguo⁷.

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

LA AUSENCIA DE “SUICIDIO”

El término suicidio, común —con las lógicas variantes fonéticas— a muchas lenguas modernas de Europa, deriva de un pretendido término latino *suicidium* que nunca existió en latín clásico ni en latín tardío y, lo que es más importante, nunca pudo existir. En efecto, los hablantes de la lengua de Roma nunca formaron los compuestos con un primer elemento pronominal, ni con *suus-sui*, ni con ningún otro, como puede comprobarse con la consulta de cualquier diccionario latino, incluso de los más ingentes, o de los modernos soportes informáticos que contienen prácticamente todos los escritos latinos antiguos conservados. Para un conocedor de la lengua del Lacio *suicidium/suicida* sólo podría aludir o sugerir “la matanza del cerdo”,

⁶ BAYET [1922]; TADIC-GUILLOTEAUX [1963: 541-551]; WILIE [1973: 15-32]; GARLAND [1983: 33-37].

⁷ HINOJO [1990: 145-160].

“el matarife”: de *sus-suis* “cerdo”, más el sufijo *-cidium*, *-cida*, derivados del verbo *caedo* que significa “matar”, “dar muerte”; pero el vocablo nunca existió, ni siquiera para esta designación, porque los romanos pensaban con buena lógica que no eran comparables en absoluto un homicidio y una festiva matanza del cerdo y por ello no podía utilizarse el mismo sufijo para denominar ambos hechos; era y es una palabra impensable, y por tanto bárbara, en la lengua latina, y debería serlo en cualquier lengua románica o neolatina.

Hasta finales del siglo XII⁸ (1180) en la obra *Contra quatuor labyrinthos Franciae* de Galtiero de San Victor⁹ no se atestigua el término *suicida*, en un pasaje que vale la pena recordar para descubrir las connotaciones y el valor con el que se crea y se utiliza el término:

*Iste igitur non quidem fraticida sed peior suicida; stoicus professione, epicurus morte; putasne cum Nerone et Socrate et Catone suicidis receptus est in celo?*¹⁰.

El autor, teólogo rigorista y ultramontano, cuya obra ha sido calificada por su editor y comentarista de “pamphlet virulent et passionné”, pretende atacar y desprestigiar a famosos teólogos de su época y, de paso, a los filósofos antiguos, entre ellos a Séneca. Para denigrar y vilipendiar a los que acaban con su vida creó este vocablo con el mismo componente que “homicida”, “fratricida” “parricida”, como si se tratara de acciones no sólo equiparables sino peores, como explícitamente afirma en el texto citado.

⁸ *Suicidium* no aparece en ninguno de los diccionarios latinos de época clásica, ni tardía, ni medieval, y no lo hemos encontrado tampoco en el CD-ROM del PACKARD HUMANITIES INSTITUTE (PHI). En BLAISE [1954], s. v., se ofrece una cita de la *Vita Rigoberti*, en *Rerum Merovingiarum Scriptum*, VII, p. 64, 5; pero se trata de un *lapsus calami* y *suicidium* está por *subsidium*, como se deduce claramente por el contexto y ya lo advirtiera DU CAGNE en su *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, s. v.

⁹ La obra permaneció inédita durante siglos y ha sido editada por GLORIEUX [1952: 187-335].

¹⁰ “Éste pues no es un fraticida sino algo peor, ‘suicida’; estoico por confesión, epicúreo por su muerte; ¿crees acaso que fue recibido en el cielo con los suicidas Nerón, Sócrates y Catón?” G. DE S. VICTOR, *op. cit.*, p. 272; el título del capítulo en que aparece el término ya nos ilustra sobre la visión y la ideología del autor: *De blanda et ideo mortifera Seneca doctrina*.

Bien fuera por la monstruosidad del vocablo o por el desdoro de este autor desaparece durante siglos y sólo lo encontramos —si mis investigaciones son exactas y fundadas— a mediados del siglo XVII. Es evidente que la sensibilidad y conciencia lingüística latina de los humanistas del Renacimiento nunca hubieran aceptado este neologismo tan antilatino, tan “bárbaro”.

No se vuelve a encontrar hasta la ingente obra del teólogo y moralista J. L. Caramuel¹¹. Los moralistas han sido siempre poco sensibles a la belleza de las palabras y a la corrección lingüística; no se han interesado mucho, según propia confesión, ni por las normas de la gramática, ni por los preceptos de Donato. Con esta palabra buscaba resaltar el aspecto criminal de la acción al asociarla con la noción de asesinato —incluida en el sufijo—, y con ello pretendía y conseguía estigmatizar y denostar la muerte voluntaria en la civilización occidental. El autor es consciente de que se trata de un término extraño y por ello siente la necesidad de definirlo: “*Suicida dicitur qui se ipsum interemit*”.

Por las mismas fechas se acuña la palabra en inglés, en la obra de Sir Thomas Browne, *Religio Medici*¹², escrita en 1636 y publicada en 1642, aunque el *Oxford English Dictionary* data su primera aparición en 1651. La lengua inglesa, con mucha más propensión y facilidad que el latín y las lenguas románicas para la formación de palabras compuestas, presentaba menos inconvenientes y escrúpulos para aceptar el nuevo término. Ésta puede ser una explicación racional y lógica de que se acuñara en inglés antes que en otras lenguas, y no la mayor frecuencia del suicidio entre los hablantes de dicha lengua, como alguna vez se ha insinuado. El empleo de la palabra, sin ninguna pretensión de originalidad, en dos obras escritas por las mismas fechas, nos inclina a defender que ya estaba en el ambiente de la época y se utilizaba en discusiones y debates morales y filosóficos de

¹¹ CARAMUEL, [1656: II, 112, nº 1628].

¹² “... yet herein are they (Stoicks) in extreame, that can allow a man be his own Assasine, and so highly extol the end and SUICIDE of Cato”, BROWN, [1912: 83].

carácter oral, aunque tardó a incorporarse a la escritura; siempre la lengua hablada ha gozado de mayor libertad y se ha adelantado a utilizar y admitir neologismos y barbarismos.

Desde el inglés se difundió a las lenguas continentales, pero se demoró un tanto su aceptación definitiva. En francés fue utilizado por primera vez en 1737 por el abad Desfontaines y figura ya en el *Dictionnaire de l'Académie* de 1762; en castellano fue empleado por Moratín y se incorpora al Diccionario de la Academia en 1817, aunque no aparece todavía en el de *Autoridades*. También en Italia tardó en difundirse y no se incorporó a los diccionarios hasta muy avanzado el siglo XIX.

Los romanos, por tanto, nunca crearon este vocablo ni pretendieron formar ninguno similar, tanto por razones gramaticales y lingüísticas, como por motivos filosóficos y culturales. Las normas y la estructura de su lengua les impedía formar un compuesto con el elemento pronominal, pero además pensaban que la violencia y la crueldad inherentes a los sufijos *-cidium*, *-cida*, no eran aplicables en absoluto a los que buscan acabar con su propia vida, de la que todo hombre es responsable y titular indiscutible. Al margen de la actitud personal y de las opiniones sobre la moral del suicidio creían que este acto nunca puede ser juzgado ni calificado con la misma dureza y rigor que cualquier destrucción de otra vida humana, que un homicidio, fratricidio o parricidio, términos que sí aceptaron los romanos y acuñaron en su lengua, ni debe ser designado de forma idéntica. A su agramaticalidad el vocablo añadía su incorrección e inexactitud, además de su maldad y sus connotaciones de iracundia, de brutalidad para denigrar a los que deciden elegir este destino para su vida, merecedores de un máximo respeto. Prefirieron buscar designaciones objetivas que no encerraran ningún juicio de valor, ni connotaciones axiológicas sobre este acto de libre decisión humana.

Por ese mismo motivo evitaron denominaciones y perífrasis como “*homicida sui*”, “*ipsius occisor*”, “*occisio suiipsius*”. Estas designaciones

se atestiguan por primera vez en escritores cristianos, claramente opuestos al suicidio y que no se preocupan en exceso por la belleza literaria de sus escritos. La consideración del suicidio y del suicida como homicidio y homicida no se produce hasta Lactancio y Agustín de Hipona¹³.

No nos parece correcto ni exacto considerar, como hace B. Alaimo¹⁴, que con Quintiliano “*suicida incipitur appellari ‘homicida’, quod cum scriptoribus ecclesiasticis firmatur*”. Es verdad, como acabamos de ver, que para los autores cristianos el suicidio es un homicidio, pero la tesis y doctrina de Quintiliano son diametralmente opuestas. Creo que debemos hacer justicia a la memoria de este brillante maestro de retórica, nacido en *Hispania*, y comentar brevemente su teoría que se halla en el siguiente texto:

“Diuersum est genus, cum controuersia consistit in nomine, quod pendet ex scripto, nec uersatur in iudiciis nisi propter uerba quae litem faciunt: an, qui se interficit, homicida sit;... Res enim manifesta est, sciturque non idem esse occidere se quod alium...
[QUINCT. *inst.* VII 3, 7]¹⁵”.

“De algo diverso se trata, cuando la discusión se basa en la designación, que depende de un texto escrito, y en los tribunales no se trata si no es por causa del significado de las palabras que motivan el litigio: acaso el que se mata a sí mismo es homicida.... Porque el hecho es manifiesto, y se sabe que no es lo mismo darse a sí mismo la muerte que causarla a otro”.

¹³ *Homicidae igitur illi omnes philosophi (qui se manus intulerunt)*, [LACTANCIO, *Diuinarum Institutionum*, III 18]; ... *etiam qui se ipsum occidit, homicida est*, [AGUSTÍN, *De Ciuitate Dei*, I 17].

¹⁴ ALAIMO [1956: 194].

¹⁵ “Cuestión distinta es cuando se discute sobre un término que se halla en la letra de la ley, discusión que sólo se produce en los tribunales cuando se debate sobre las palabras: ¿es homicida el que se mata a sí mismo?... *El hecho es evidente, y se sabe que no es lo mismo matar a otro que a uno mismo*”.

Carece, por tanto, de fundamento textual la interpretación de B. Alaimo, y para Quintiliano, como para los romanos de la época, se trata de acciones muy distintas y no pueden designarse con los mismos términos ni con componentes iguales; por ello buscaron fórmulas y expresiones en las que no existían las connotaciones de agresividad, violencia y criminalidad, como veremos a continuación.

EXPRESIONES UTILIZADAS EN LATÍN

En el latín de la Antigüedad las expresiones más frecuentes son *mortem sibi consciscere* para designar la acción de suicidarse y *mors uoluntaria* para indicar el suicidio¹⁶; ambas perífrasis admiten algunas variantes, como *adsciscere*, *approbare*, *irrogare* en lugar de *consciscere*, y *obitus*, *letum*, *exitus*, *finis*, en lugar de *mors*; en algunas ocasiones son elecciones estilísticas y representan un porcentaje mínimo, insignificante desde el punto de vista estadístico.

Para mí la característica más significativa de ambas expresiones — obsérvese el adjetivo *uoluntaria* y la relación de *consciscere* con *cum-scire*, *conscientia*, etc.— es que destacan y denotan de forma explícita el carácter voluntario, buscado y querido, con plena conciencia y con decisión firme y bien pensada. No implican ninguna calificación axiológica, ni positiva ni negativa, y pueden aplicarse a suicidios de muy distinto signo y a personas de diversa categoría moral y social; se han difundido a lo largo de la latinidad, aunque el sintagma *mors uoluntaria* no tiene la antigüedad de *mortem consciscere*, que ya se halla en Plauto, en el siglo II antes de nuestra era, mientras que la primera no se registra hasta las obras de Cicerón, cuando las ideas filosóficas se han desarrollado en Roma y hay ya una visión más clara del suicidio.

¹⁶ Representan el 40% de todas las expresiones recogidas por la documentada monografía de GRISÉ [1982 : 291-197].

No encierran tampoco ninguna connotación de agresividad, de violencia, de crueldad, ni tienen, como a veces se ha insinuado¹⁷, carácter eufemístico ni son indicio de ningún tipo de tabú; somos los hablantes de lenguas modernas los que, por contraste con “suicidio” —término cargado de connotaciones peyorativas y denigratorias—, pensamos que se trata de locuciones eufemísticas o de perífrasis meliorativas. No se evita la palabra ‘muerte’ y se señala su voluntariedad y su deseo de lograrla; no se detecta ningún signo de eufemismo. En ocasiones hay alguna variante de *mors*, como *exitus*, *finis*, *obitus*, pero estos usos, como hemos indicado, son muy escasos y, por ello, no significativos. La sustitución del término *mors* por *exitus*, *obitus*, *finis*, etc, sí puede considerarse eufemística, pero se produce también para designar muertes naturales, no buscadas por el sujeto.

El carácter de voluntariedad, de acción consciente y decidida, se halla implícito también en las expresiones formadas con el adverbio *sponte* seguido de sintagmas verbales que indican la acción de suicidarse, como *mortem sumere*, *finem facere*, etc., y en aquéllas en que se utiliza un verbo que denota la intención o deseo seguido del sustantivo *mors*, como *mortem quaerere*, *destinare*, *sumere*, *praecipitare*, etc. Estas últimas locuciones también son bastante frecuentes y unidas a las anteriores representan casi el 70% de todos los ejemplos conservados en las fuentes latinas antiguas no cristianas.

Antes de analizar otro tipo de sintagmas en los que se utilizan verbos o palabras que implican una cierta agresividad o violencia como *occidere*, *interficere*, *uim facere*, etc., queremos destacar dos características esenciales de las expresiones anteriormente comentadas, que para mí son altamente significativas; me refiero a la presencia casi exclusiva del sustantivo *mors* y a la ausencia casi total del sintagma *mors libera*.

¹⁷ SÁNCHEZ MANZANO [1991: 143] las califica como locuciones eufemísticas, en una obra, por otra parte, muy documentada.

En efecto, las citas y pasajes en los que predomina la idea de “voluntariedad y decisión” utilizan prácticamente sólo el sustantivo *mors*¹⁸ y evitan otros términos que denotan mayor agresividad, iracundia y crueldad, como *caedes*; incluso el sustantivo *nex*, sólo aparece en seis ocasiones con el verbo *consciscere* o equivalentes, y una con el adjetivo *uoluntaria*¹⁹, este sustantivo, aunque no encierra la crueldad de *caedes*, tiene connotaciones especiales, como veremos al tratar del verbo *neco*.

Mucho más significativo e ilustrador del concepto y de la consideración que los romanos tenían del suicidio es, en mi opinión, la ausencia de la expresión *mors libera* para designarlo. Después de numerosas exploraciones y búsquedas por los soportes informáticos de los textos latinos antiguos, no he hallado más que algunos pasajes en los que se relacionan ambas palabras, pero en ninguno es una designación del suicidio²⁰. La *mors* puede liberar y proporcionar libertad, pero nunca el atentado contra la propia vida se designa como *mors libera*. En los textos citados en la nota, la mayoría de inspiración estoica, se observa que con la muerte se evitan calamidades, tormentos y desgracias, que la muerte puede suponer una liberación, pero nunca se califica con este adjetivo la muerte del suicida. Las diferencias entre *uoluntaria* y *libera* son palmarias y no precisan comentario; la muerte voluntaria es elegida con plena conciencia y decisión, pero en circunstancias difíciles o ante una muerte inminente, natural o violenta, en momentos en los que no existe una libertad absoluta. Por ello no compartimos en absoluto las opiniones y los juicios de Y. Grisé en su, por otra parte, excelente monografía:

¹⁸ Sobre 150 citas expuestas por GRISÉ [1982 : 291 ss.], sólo en 14 casos no aparece *mors*, y en ellos se leen *finis*, *obitus*, *exitus*, *letum*, términos bastante neutros y caracterizados como *mors* porque no tener connotaciones de violencia.

¹⁹ CIC., *Nat.* II, 7; PLIN., XXXVI 24; SUET., *Caes.* 36, *Claud.* 32; GELL., VI 18, XIII 20; SUET., *Aug.* 13: *uoluntaria nece*. Se trata de autores tardíos, y no hay ninguno defensor firme del estoicismo o del epicureísmo.

²⁰ Recojo para los interesados los pasajes en que se relacionan *mors* y *libera*: ... *spectandus in certamine Martio deuota morti pectora liberae quantis fatigaret ruinis* (HORAT., *carm.* IV, 14); ...*cum pateat malis effugium et miseros libera mors uocet*, (SEN., *Agam.* 591); ...*qui scit non esse clusum cui mors aperta est, et in complexu libertatis expirat*, (SEN., *ad Lucil.* LXVI,13); *Cicuta magnum Socratem fecit, Catoni gladium adsertorem libertatis extorque...* (*Ibidem*, XIII, 14); ‘*Meditari mortem*’: *qui hoc dicit meditari libertatem iubet. Qui mori didicit, servire dedidicit*, (*Ibidem*, XXVI, 10);... *libera fortuna mors est*, (LUC.,VII 818).

“...montre qu’à Rome le suicide était perçu comme un acte éminemment ‘rationnel’, c’est-à-dire qu’il était tenu pour une décision LIBRE prise après mûre réflexion, en connaissance de cause...”, “La principale dimension de la conception du suicide à Rome fut assurément la liberté”²¹.

La muerte voluntaria puede ser el método de obviar la dictadura y el poder tiránico, la esclavitud, los ultrajes y las vejaciones físicas, políticas y psíquicas, pero en esos casos es una elección voluntaria, consciente, meditada, nunca completamente libre, aunque sea un camino para lograr la libertad.



EXPRESIONES CON CONNOTACIONES DE VIOLENCIA

Hay también algunas expresiones, aunque en porcentajes reducidos, que denotan o indican algún grado de fuerza física, *se occidere, interimere, interficere, perimere, o manus sibi inferre, adferre, sua manu occidere*, etc.²². También, dentro de estas expresiones, debe destacarse la ausencia de aquellos verbos que tienen un contenido semántico más intenso de violencia y agresividad como *caedo, neco, caedem facere, contruncare, eripere uitam, exanimare, iugulare, trucidare, stragem facere*; y la de algunos verbos intensivos como *enecare, demori, dedere neci, emori*, etc.

Los verbos más empleados, dentro de la poca frecuencia de estas locuciones, son *interficere* e *interimere*, es decir, aquéllos que designan la muerte de manera general y que no indican una muerte cruenta²³; sólo *occidere* significa “asesinar”, pero es el menos empleado; en pocos autores y

²¹ GRISÉ [1982: 25-26].

²² En la monografía de GRISÉ [1982: 293-296], se halla un elenco de estas expresiones.

²³ Un estudio semántico de estos verbos puede verse en SÁNCHEZ MANZANO [1991].

en algunos pasajes puede ser del verbo *occido*, derivado de *cado*, no de *caedo*, que significa “caer”, no “asesinar”. Estos hechos ponen de manifiesto que para los romanos el suicidio nunca fue un acto comparable al asesinato, ni a la muerte violenta de otro ser humano y por ello nunca lo designaron con los mismos verbos ni con las mismas expresiones.

Significativa nos parece también la ausencia del verbo *necare*, cuyo significado y valores merece un breve comentario. La evolución de esta palabra es compleja y en ella concurren elementos etnológicos y culturales²⁴. En latín clásico se diferencia de sus sinónimos *occidere*, *interficere*, *interimere*, por ser una muerte menos violenta y no sangrienta. En Ovidio y Tácito significa “asfixiar”, “ahogar”; la muerte del ahogado era la muerte más terrible, la muerte por excelencia, ya que los muertos por ahogo no podían, en opinión antigua, expulsar sus almas con el último suspiro, sino que éstas quedaban prisioneras en los cuerpos y por ello esta muerte era considerada la más trágica. El obispo Sinesio (s. IV-V) nos narra una escena en alta mar, en medio de una terrible tempestad, en la que los marineros se van clavando puñales ante la inminencia de la muerte, y a instancias del Obispo, le confiesan que es preferible esta muerte a la de los ahogados en el fondo del mar, ya que en ese caso sus almas se verían privadas de la inmortalidad y sepultadas con sus cuerpos²⁵. La muerte del ahogado ha sido considerada terrible en diversas culturas, bien por estas ideas y creencias, bien porque muchos ahogados permanecían insepultos. Todavía hoy perviven signos de los antiguos temores. Todas estas connotaciones y valores del verbo *neco* son probablemente los responsables de que se evite este término para designar las muertes voluntarias entre los romanos.

²⁴ Un estudio completo y bien documentado de la evolución de *neco* y de su especialización léxica se encuentra en LÖEFSTEDT [1959: 191 ss.].

²⁵ Sobre todo ello IMMISCH [1930: 98 ss.].

CONCLUSIONES

El primer dato que nos parece destacable es que en latín del mundo romano nunca existió el término *suicidium*, pero no sólo por razones lingüísticas y gramaticales, como con frecuencia se ha insinuado, sino porque pensaban y creían que su naturaleza no era en absoluto comparable a la del asesinato o del homicidio, y por ello no podía ser designado de la misma forma; por las mismas causas evitaron también todos los términos y designaciones que pudieran equipararlos, como *homicida sui*, *ipsius homicida*, *occisor sua manu*, *occisor sui*, o verbos y palabras que implicaran crueldad, virulencia, brutalidad, como *caedere*, *trucidare*, etc.

Las denominaciones de la muerte voluntaria no encerraban juicios axiológicos, ni positivos ni negativos, y no había, por tanto, una idealización del suicidio ni tampoco una condena moral o legal. Eran las circunstancias personales y los momentos concretos los que podían dar un sentido positivo o negativo al acto, por sí mismo moralmente neutro. Por la ausencia de una censura ética y de una reprobación pública sobre el hecho no buscaron designaciones eufemísticas o perífrasis meliorativas; no lo consideraban necesario. Es la mentalidad nuestra, influida por el cristianismo, la que piensa que el suicidio es censurable, y por ello interpreta que los romanos evitaban nombrarlo y recurrían a perífrasis.

Por tratarse de una acción decisiva y trascendente, irrevocable y definitiva, debía realizarse tras una reflexión profunda y con plena voluntariedad, no podía ser el resultado de una improvisación o de un deseo momentáneo; las dos expresiones más frecuentes, *mortem sibi consciscere* y *mors uoluntaria*, insisten en estas dos características. Por ello siempre tuvieron mayor respeto y consideración por aquellos suicidios que requieren un espacio de tiempo, una duración prolongada para su realización, como abrirse las venas, inedia, ya que denotaban una voluntad decidida y un propósito firme; hay posibilidades de rectificar y de arrepentirse, pero el

suicida muestra la seguridad de su decisión. Es evidente que estas muertes voluntarias prolongadas se prestaban a la representación dramática y a la ritualización, tan de moda en el siglo primero y tan del gusto de lectores y escritores.

Porque era una muerte rápida y sin posibilidad de rectificación es posible que despreciaran la muerte de los ahorcados; así se pueden explicar algunos juegos cómicos plautinos que ridiculizan dicha muerte²⁶, el rechazo de las elites romanas, el que fuera designada como *foeda mors* y el que Horacio Balbo prohibiera el entierro de estos suicidas. Por ello Séneca cambió las muertes de Fedra y de Yocasta en sus dos tragedias. Es posible también que las críticas y censuras a la muerte de los ahorcados tengan que ver con creencias de ultratumba, similares a la de los ahogados.

Finalmente el dato más significativo y revelador de la mentalidad y visión de los romanos sobre el suicidio me parece el hecho de que nunca lo designen con la expresión *mors libera*, ya que para ellos, en condiciones óptimas y favorables, con plena libertad de decisión no se elegía la muerte; ésta sólo puede ser un mal menor, deseable y voluntaria en contextos muy desfavorables. Nunca aceptaron ni acuñaron perífrasis o palabras similares al *Freitod* de los alemanes.

Por esta misma razón no se halla en los textos latinos antiguos una expresión equivalente a nuestra “eutanasia”; es una designación, pese a su enorme éxito, contradictoria y antitética —un oxímoron como dirían los amantes de las figuras retóricas—. Opinaban los romanos que la diosa necrófila nunca es buena ni propicia, sino triste, infausta y funesta, incluso cuando alguien voluntariamente la invoca y la llama. Por otra parte, las palabras cargadas de connotaciones positivas siempre pueden desarrollar funciones apelativas, conativas, de propaganda; además de informar y significar pretenden convencer.

²⁶ PLAUT., *Asin.* 816.

BIBLIOGRAFIA

- ALAIMO, BERNARDUS, O. F. M., "De suicidii nomine et quibusdam eius definitionibus", *Antonianum* [31], Roma: Antonianum Pontificium Athenaeum, 1956, pp. 189-214.
- BARTHES, R., "Tacite et le Baroque funèbre", *Essais Critiques*, Paris: Seuil, 1964, p. 108.
- BAYET, *Le suicide et la morale*, Paris: Alcan, 1922.
- BELS, J., "La mort volontaire dans l'oeuvre de S. Augustin", *Revue de l'histoire des religions* [187], Paris : Armand-Colin, 1975, pp. 147-80.
- BLAISE, A., *Dictionnaire Latin-Français des auteurs chrétiens*, Strasbourg: Librairie des Méridiens, 1954.
- BROWNE, T., *The Religio Medici and other writings*, London: JM Dent, 1912.
- DU CAGNE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Niort: L. Favre, 1883.
- CARAMUEL, J., *Theologia moralis fundamentalis*, Roma, 1656, II.
- DAUBE, D., "The Linguistics of Suicide", *Philosophy and Public Affairs* [I], New Jersey: Princetown University, 1972, p. 387.
- GARLAND, R., "Death without dishonour. Suicide in the Ancient World", *History Today* [33], 1983, pp. 33-37. Edición digital: <<http://www.historytoday.com/MainArticle.aspx?m=12549&amid=12549>>
- GLORIEUX, P. [ed.], *Archive du Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Age* [AHDLM] [XIX], Paris: Librairie Philosophique J. Vrin, 1952, pp. 187-335.
- GRIFFIN, M. F., "Philosophy, Cato and Roman Suicide", *Greece and Rome* [33,1], Cambridge: Second Series, 1986, pp. 64-67.
- GRISÉ, Y., *Le suicide dans la Rome antique*, Paris-Montreal: Editorial, 1982.
- GRISE, Y., "De la fréquence du suicide chez les Romains", *Latomus* [39], Bruxelles: Société d'Études Latines de Bruxelles – Latomus, A.S.B.L., 1980, pp. 17-46.
- HINOJO, G., "Impresión y expresión de la muerte en los *Annales* de Tácito", *Actas del VII Congreso Español de EE CC: 20-24 de abril de 1987*, Madrid: Universidad Complutense, 1989, II.
- HINOJO, G., "Concepto y representación de la muerte en el siglo I", *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990, pp. 145-160.
- HIRZEL, R., "Der Selbstmord", *Archiv für Religionswissenschaft*, 11 (1908), pp. 75-104, [Reproducido en Darmstadt, 1964].
- HORST, P.W., "A Pagan Platonist an a Christian Platonist on Suicide", *Vigiliae Christianae* [25], Germantown: Periodicals service Comppany, 1971, pp. 282-288.
- IMMISCH, O., "Necare", *Rheinische Museum* [LXXX], 1930.
- KANY, J., *Le suicide politique à Rome et en particulier chez Tacite*, Reims 1970 [TESIS].
- LÖEFSTEDT, E., *Late Latin*, Oslo, 1959.
- NOCK, A. D., *Conversion*, Oxford: Oxford University, 1933.
- ROSE, A. R., "Seneca and Suicide. The End of the Hercules Furens", *Classical Outlook* [60], Montclair: Montclair State University, 1983, pp. 109-111.
- SÁNCHEZ MANZANO, M. A., *Estudio estructural de los verbos de la muerte*, León: Universidad de León, 1991.
- TADDEUILLOTEAUX, N., "Séneque face au suicide", *Antiquité Classique* [32], 1963, pp. 541-551. Edición digital : <<http://www.antiquiteclassique.be/>>
- VAN HOOFF, A. J. L., *From Autothanasia to Suicide. Self-Killing in Classical Antiquity*, London-New York: Routledge, 1990.
- WILIE, R., "Views on Suicide and Freedom in Stoic Philosophy and Some Related Contemporary Points of View" *Prudentia* [5], Auckland: University of Auckland, 1973, pp. 15-32.